



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	276003	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	28 NOV. 1983	

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1984

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B42F 21/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
GUIA PORTAINDICADORA

(71) SOLICITANTE (S)
Da MARIA ROSARIO CHATO BARRENECHEA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID, Rodriguez San Pedro 8

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. FERNANDO ALVAREZ LOPEZ Agente Oficial de la Propiedad Industrial

Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de una nueva guía portaindicadora, del tipo destinado a ser colocado en carpetas de archivo de carga superior, o sea de acceso vertical.

En líneas generales, el modelo propuesto, se caracteriza por comprender una cabeza longitudinal, de posicionamiento transversal inclinado y dotada superiormente de una ranura lateral, destinada a permitir la introducción de la etiqueta en el interior, que es claramente visible exteriormente debido a la constitución a modo de lupa longitudinal de la parte superior de dicha cabeza.

La cabeza longitudinal citada, por el lado de la abertura destinada a la introducción de la etiqueta, posee su borde superior recto, delimitado longitudinalmente por pequeños resaltes de los bordes longitudinales, lo que viene a constituir un pequeño carril, en el cual, equidistantemente, existen dientes salientes, destinados al posicionamiento de eventuales cursores señalizadores.

La cabeza comentada, es en realidad el elemento estructural de la realización, por su constitución y rigidez, comportando cerca de sus extremos sendas solapas proyectadas hacia abajo, de tipo trapecial, unidas

entre sí a través de un tirante longitudinal paralelo a la propia cabeza, que delimita con ella un largo pasillo hueco.

En cada una de estas solapas, existe un orificio rasgado para una posible mejor fijación de la
5 unidad en la carpeta, así como una amplia escotadura trapezoidal, frente a la cual y paralela a la propia solapa, nace de la cabeza una pestaña igualmente trapezoidal, que se destina a permitir la vinculación sucesiva de la portada de una carpeta, con la contraportada de la contigua y así sucesivamente.
10

Las características y peculiaridades de la realización, mejor que a través de la explicación puramente literal realizada hasta aquí, se apreciarán
15 por la que seguidamente se efectuará de los dibujos adjuntos, en los cuales, solo a título de ejemplo, se representa una preferente forma de realización.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra un alzado lateral del
20 portaetiquetas.

La figura 2 representa un detalle en perspectiva del mismo, a la altura de una de las pestañas.

La figura 3 contiene un detalle igualmente en perspectiva del portaetiquetas, a la altura de una
25 de las solapas.

La figura 4 es una sección transversal de la cabeza a la altura de una pestaña y una solapa.

La figura 5 es una sección semejante a la de la figura anterior, a la altura del tirante que une las solapas.

La figura 6, finalmente, muestra un detalle parcialmente seccionado de la existencia de dientes en el pequeño carril destinado al posicionamiento de eventuales cursores.

Según se aprecia, la realización propuesta, cuenta con un elemento estructural 8, constituido en cabeza longitudinal, en la cual la parte superior está conformada a modo de lupa lineal, para que sea fácilmente visible el contenido de la etiqueta que se dispone en la ranura 9, y cuyo contenido se puede señalar eventualmente, a base de cursores que se fijan en los dientes 5 dispuestos en el propio borde lateral de la parte superior de la cabeza 8, en donde está delimitado una especie de pequeño carril.

La etiqueta, encuentra fácil introducción en la ranura 9 debido a la presencia en uno de los extremos del escalonamiento 6, obtenido por diferencia entre las longitudes de las partes superior e inferior de la cabeza.

El cabezal 8, tiene proyectadas hacia abajo

las solapas 1, de tipo trapecial, unidas entre sí a través del tirante 4 y dotadas de sendas perforaciones rasgadas 3 para la fijación de la unidad en la carpeta.

5 Estas solapas tienen producidas sendas escotaduras, frente a las cuales existen otras tantas pestañas 2, de tal manera que entre ambas se forma un pasillo 10 en el que se introduce la carpeta para ser fijada mediante los remaches antes aludidos.

10 Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en guías portaindicadora, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España y Provincias de Ultramar, haciendo expresamente constar que
15 las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1a.- Guia portaindicadora, que esencialmente se caracteriza por comprender un sólido elemento estructural, constituido simultáneamente en cabeza longitudinal, en la cual la parte superior está constituida a modo de lupa lineal, portadora del indicador que se dispone en la ranura existente interiormente y que eventualmente se puede señalar mediante cursores, que se fijan en dientes equidistantemente dispuestos en un pequeño carril delimitado en el propio borde lateral superior de la cabeza.

2a.- Guia portaindicadora, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el cabezal presenta un escalonamiento en uno de sus extremos, obtenido por diferencia entre las longitudes de las partes superior e inferior del mismo, y cuyo escalonamiento viene a constituir un paso de fácil penetración para la introducción del elemento indicador.

3a.- Guia portaindicadora, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque el cabezal tiene proyectadas hacia abajo cerca de sus extremos, sendas solapas de tipo trapecial, unidas entre sí a través de un tirante y dotadas de sendas perforaciones rasgadas para la fijación de la unidad, y cuyas solapas tienen producidas sendas escotaduras, frente a

las cuales existen otras tantas pestañas, de tal manera que entre ambas se forma un estrecho pasillo adecuado para recibir la portada del contenedor a señalar y, eventualmente, la contraportada del contiguo.

5 La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

4.- GUIA PORTAINDICADORA.

10 Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones, la cual consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y representado por los adjuntos... dibujos para los fines especificados.

MADRID, 28 NOV. 1983

EL AGENTE OFICIAL

FERNANDO ALVAREZ

15

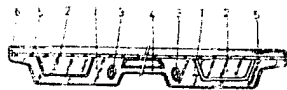


FIG. 1

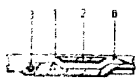


FIG. 2



FIG. 3



FIG. 4



FIG. 5

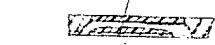


FIG. 6

ESCALA VARIABLE

MADRID, 28-NOVIEMBRE-1983

EL AGENTE OFICIAL

FERNANDO ALVAREZ

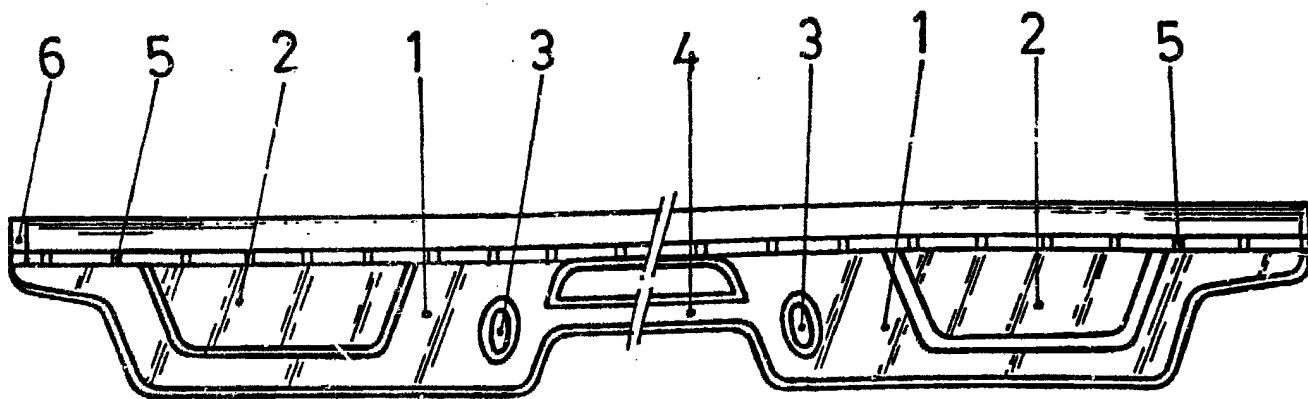


FIG. 1

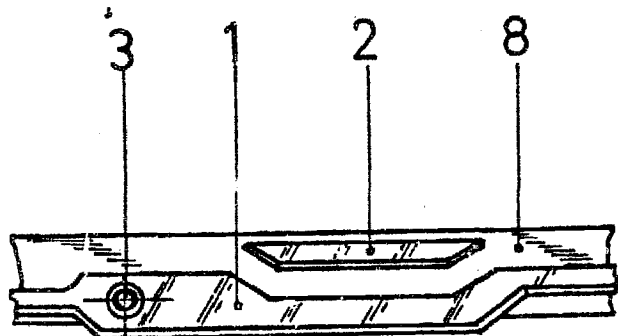


FIG. 2

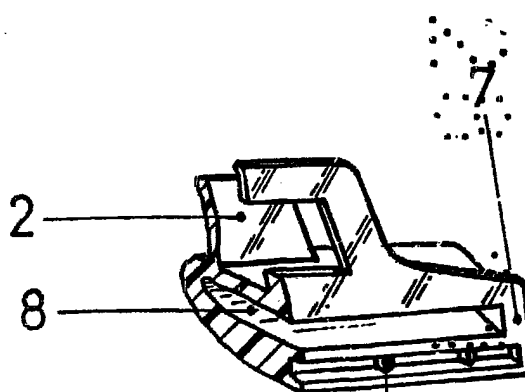


FIG. 3

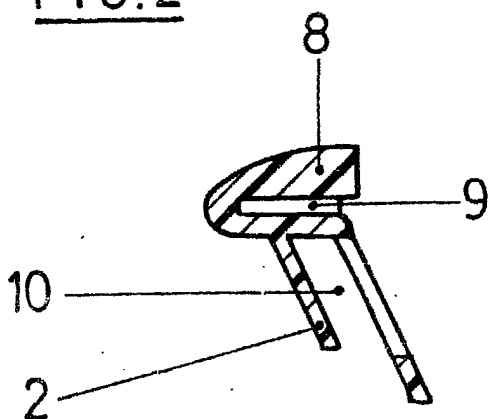


FIG. 4

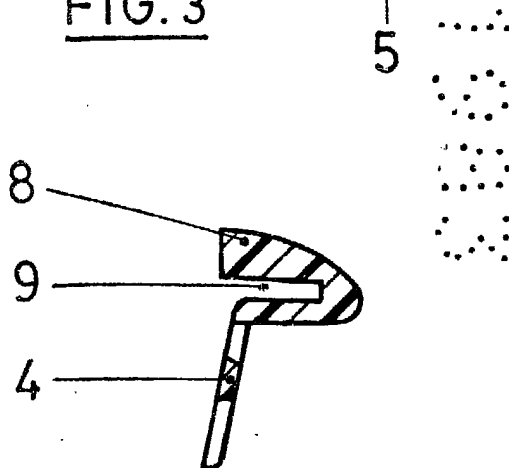


FIG. 5

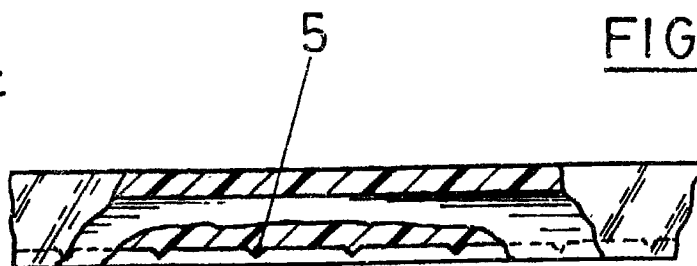


FIG. 6

Escala variable

MADRID, 28-NOVIEMBRE-1983

EL AGENTE OFICIAL
FERNANDO ALVAREZ